gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

ANUNCIO

Dña. Marta Alonso Lappi, Vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Mairena del Aljarafe.

HAGO SABER: Que por Resolución de Alcaldía 2915 de 25 de abril de 2023, se aprueba definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la UE-2 del Sector SR-12 "CAMINO DEL JARDINILLO".

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 132.7 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Se podrá tener acceso al documento definitivamente aprobado a través de la pagina web de Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a través del siguiente enlace:

https://www.mairenadelaljarafe.es/es/ayuntamiento/organismos-y-sociedades/gerencia-municipal-de-urbanismo/Documentos-urbanisticos-aprobados/

Mairena del Aljarafe, en fecha al pie.

LA VICEPRESIDENTA

Marta Alonso Lappi

C.I.F.: P-4100058-I · Calle Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla · Tlfnos. 955 768 707- 08 · Fax 955 768 904 · gmu@mairenadelaljarafe.org

Código Seguro De Verificación:	ujwtz1iXCgeadqMeli4ofw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alonso Lappi	Firmado	02/05/2023 07:33:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ujwtz1iXCgeadqMeli4ofw==		